

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Bogotá D. C., viernes treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

RADICA DO	AFECTADOS Y SUJETOS PROCESALES A NOTIFICAR	DELITO	RESOLUCIÓN	CUADE RNO	FOLI O	DESPACH O FISCAL No.
77440	1° DR. DAGOBERTO ARDILA VARGAS (MINISTERIO PUBLICO) 2° Dra. CARMEN ELISA BONILLA HERNÁNDEZ (ABOGADA DEFENSORA) 3° BERNARDO MOSQUERA MACHADO, C.C.4.527.433 (IMPUTADO)	SECUESTR O y DESAPARI CIÓN	De fecha 23 de octubre de 2025, por medio de la cual la Fiscalia 16 DECOC: DECRETA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN, según el ARTÍCULO 393 DE LA LEY 600-2000	1	276	16. DECOC LEY 600

El suscrito asistente de Fiscal IV, adscrito al Despacho 16 DECOC hace constar que la providencia arriba relacionada, ha sido notificada por Estado de conformidad con el Artículo 179 del C.P.P. Ley 600 de 2000, el treinta y uno (31) de octubre de 2025, el cual permanece fijado desde las 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m., en un lugar público y visible de la Secretaría Administrativa de la Dirección Especializada contra Organizaciones Criminales (DECOC).

MARIO FERNANDO CAMACHO SALAZAR Asistente de Eiscal IV-DECOC